



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 20 de septiembre de 2024 se publicó la convocatoria de beca de colaboración para la organización y gestión de las plataformas digitales de las Olimpiadas Informáticas de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real (BDNS Identif. 786092).

Segundo: Que, con fecha 27 de septiembre de 2024, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato que aparece recogida en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL

CRESCENCIO BRAVO SANTOS

ID. DOCUMENTO	ImUDdzkSF7	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BRAVO SANTOS CRESCENCIO		02-10-2024 12:23:20	
 ImUDdzkSF7			



**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Juan María Bravo López
NIF	***5157**
Puntuación:	4,75 puntos
Período disfrute	De 16/10/2024 al 31/03/2025
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440470/422D/48001
Destino	ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE**

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
Díaz Mondéjar, Laura	***2323**	4,50
Fernández-Aparicio Margotón, Carlos	***3757**	4,25
Avilés Morillas, Arturo	***6142**	3,50

ID. DOCUMENTO	ImUddzkSF7	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
BRAVO SANTOS CRESCENCIO	02-10-2024 12:23:20	
 ImUddzkSF7		